

Current Folder: **INBOX**

Compose Addresses Folders Options Search Help

Sign Out

SquirrelMail

Message List | Unread | Delete

Previous | Next

Forward | Forward as Attachment | Reply | Reply All

Subject: informacion**From:** [REDACTED]**Date:** Mon, February 27, 2012 8:06 pm**To:** "transparencia@calkini.gob.mx" <transparencia@calkini.gob.mx>**Priority:** Normal**Options:** View Full Header | View Printable Version | Download this as a file

A quien Corresponda

Por este medio solicito el apoyo para proporcionarme el nombre y teléfonos de la persona encargada de ver al contratación de seguros (si lo manejan)

De lo contrario me indican con que persona me puedo comunicar para hacer una cita?

Quedo al pendiente

"Somos un Equipo que demuestra que ¡VIVIR ES INCREIBLE!"

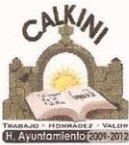
La información contenida en este mensaje es confidencial y restringida, y está destinada únicamente para el uso de la persona a quien se dirige. Por lo tanto, queda prohibido su uso a persona ajena al destinatario indicado y/o para fines diferentes a los que se expresan en este mensaje. Por lo que, cualquier uso distinto al expresamente autorizado, o por persona distinta al destinatario, está estrictamente prohibido; de tal forma que GNP S.A.B., no se hace responsable de dichos usos y se reserva cualquier tipo de acción legal que pudiera derivar contra quien, o quienes, resulten responsables de su divulgación, reproducción o uso, sin previa autorización por escrito por parte de GNP S.A.B.

Este mensaje no tiene como propósito, entre el destinatario y el remitente, el uso de prácticas anticompetitivas referidas o señaladas en la Ley Federal de Competencia Económica relacionadas con la fijación de precios o condiciones que impliquen barreras de entrada; o bien, el desplazamiento de competidores al mercado asegurador, ni establecer un poder sustancial conjunto entre el destinatario y el remitente.

Attachments:

untitled-[2].html

4.3 k



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**




PREVENCIÓN
No. UTAICAL/0090/2012
Calkiní, Camp a 29 de Febrero de 2010

Correo [REDACTED]
PRESENTE.-

VISTO: El contenido de su solicitud de información recibido el día 29 de febrero del presente año, citando: "El nombre y teléfonos de la persona encargada de ver la contratación de seguros"; **CON FUNDAMENTO:** En lo establecido en los Artículos 4 Fracciones IV y V, y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y en la I Fracción que deberán observar los entes públicos a que se refiere la Fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información Pública que formulen los particulares, **SE PREVIENE Y HACE CONOCIMIENTO:** PRIMERO.- Identificar de forma clara y precisa, el tipo de seguros que su empresa brinda. SEGUNDO.- Puede establecer contacto de forma directa con la Tesorería Municipal o la Subdirección de Recursos Humanos con la titular a cargo, por medio telefónica, dicha información puede ser consultada en la página de Internet www.calkini.gob.mx a través del artículo 5 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; lista de funcionarios. TERCERO.- Se hace de conocimiento que cuenta usted con 5 días hábiles contados a partir del día siguiente que se le notifique la presente PREVENCIÓN para corregir los datos de su solicitud. CUARTO.- Con fundamento en lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche, se recuerda que por mandato de ley "El solicitante será responsable de la divulgación que haga de la información recibida".

Sin más por el momento y esperando que dicha información sea para los fines requeridos, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE



Prof. Norma Libertad Sobrino Carvajal
Titular del Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Calkiní.



C.C.P. Prof. Fernando Isabel Canúl Herrera, Jefe de Contraloría Interna.
C.C.P. Archivo.